



ID DOC : 135650

Agencia de
Calidad de la
Educación

CARTA N° 34 / 2023

Fecha: SANTIAGO, 15 de Febrero de 2023

Ant.: Su solicitud N° AJ012T0001924, de 10 de febrero de 2023.

Erwin Mellado Quintana
Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, le informo que hemos analizado su solicitud de acceso a información pública adscrita a la Ley N° 20.285, de fecha 10 de febrero de 2023, en la cual señala: "*Quisiera solicitar la resolución Exenta N° 144, del 9 de febrero de 2023, que declara sin efecto el proceso de selección para el cargo de un(a) Jefe(a) Unidad de CG y Atención Ciudadana. Atte, Erwin Darío Mellado Quintana Observaciones: Rex 144, del 9 de febrero de 2023*".

Al respecto, cumplo con remitir a usted lo solicitado.

Saluda atentamente a usted,

Por Orden del Secretario Ejecutivo
RES N° 164, de 08 de septiembre de 2017



Arturo Eduardo Javier Hurtado Vera
Jefe Departamento Jurídico (s)
Departamento Jurídico

Secretaría Ejecutiva
Agencia de Calidad de la Educación

15/02/2023 11:25

MIL

Distribución:

1. Administrativo Oficina de Partes (/AGCE/Nivel Central/DAG/Departamento de Compras y Servicios Generales)
2. Encargado Administración Interna Agencia (/AGCE/Nivel Central/DAG/Departamento de Compras y Servicios Generales)
3. Milena Andrea Izzo Lira (/AGCE/Nivel Central/SE/Departamento Jurídico)

CVE 220173

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web
<https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.